Tuta, 27 de julio de 2026.

Señor:
MAURICIO MONROY PUERTO
Tesorero
ESE San Miguel

Ref.: Asignación de supervisión contrato No. 151-2026.

Objeto: **SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO, EDUCATIVO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y DEMÁS ACTIVIDADES ASISTENCIALES EJECUTADAS POR LA E.S.E. PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS Y DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL**

LIZ NATALIA CELY RODRIGUEZ, obrando en representación de la E.S.E. PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA en mi condición de Gerente, manifiesto:

Por medio del presente oficio se asigna la supervisión, y por ende queda a su cargo. Para tal efecto se le allega copia del contrato, a fin de proceder a la suscripción del acta de inicio, una vez verifique el cumplimiento de los requisitos para su ejecución así como lo previsto en el acuerdo 004 de 2021, especialmente en lo referido a las funciones del supervisor.

Atentamente,

LIZ NATALIA CELY RODRIGUEZ
Gerente

Notificado: **MAURICIO MONROY PUERTO**

Firma:
C. de C. No. 4.287.813 de Tuta Boyacá

Proyectó: Yeimy Buitrago M. Asesor Externo.